

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional

2025/15489 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria para proveer en propiedad de 12 plazas de arquitecto/a.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesiones celebradas los días 21 de noviembre y 5 de diciembre de 2025, ha acordado:

Primero.- A la vista de las actuaciones que anteceden y de conformidad con las mismas, designar nominalmente las siguientes personas que se integran como personal miembro del órgano técnico de selección que ha de juzgar la convocatoria para proveer en propiedad 12 plazas de Arquitecto/a de la Escala de Administración Especial, Subescala: Técnica, Clase: Superior, Categoría Arquitecto/a, Grupo A1 de clasificación profesional, para ser provistas por el turno libre, de las cuales se reserva 1 plaza para personas con diversidad funcional con un grado igual o superior al 33 %:

Presidenta titular: Verónica Ripollés Agost, Arquitecta de esta Corporación.
Presidente suplente: Francisco Rodríguez Martí, Arquitecto de esta Corporación.

Secretario titular: Manuel Latorre Hernández, Secretario de esta Corporación.

Secretario suplente: José Vicente Ruano Vila, Secretario de esta Corporación.

Vocal titular: Gema Meseguer Carrascosa, Arquitecta de esta Corporación.

Vocal suplente: Isabel Gil Tornero, Arquitecta de esta Corporación.

Vocal titular: M.ª Carmen Pérez Sanz, Arquitecta de esta Corporación.

Vocal suplente: M.ª Victoria Fortis Fajardo, Arquitecta de esta Corporación.

Vocal titular: María Camuñas de Castro, Arquitecta de esta Corporación.

Vocal suplente: Juan Vicente Castell Esteve, Arquitecto de esta Corporación.

Del mismo modo se designa a las personas que se detallan como personal sustituto de las y los designados como vocales titulares y suplentes, para el caso debidamente justificado, de que éstos no pudieran formar parte del órgano selectivo:

Suplente 1: Carlos García-Serra García, Arquitecto de esta Corporación.

Segundo.- Por la Secretaría se dará la publicidad debida al presente acuerdo y se impulsarán de oficio los otros trámites pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, 12 de diciembre de 2025.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.